PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL A MICROEMPRESAS
CONTRATACION DIRECTA N° 35/2010

"Adquisición de Maquinarias y Muebles para Chipería - SENATUR"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción el día 29 de noviembre de 2010, en las oficinas del Programa de Apoyo Integral a Microempresas (FOCEM), se reunió el Comité de Evaluación conformado según Resolución Resolucion N° 188 de fecha 26/03/2010, cuyos nombres se detallan más abajo, para realizar la evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la Contratcion Directa mas arriba mencionada.

- Sra. Paola Arguello, en representación de la Sub Secretaria de Comercio
- Sr. Expidio Palacios, en representación de la Sub Secretaria de Industria
- Sr. Christian David Meyer, en representación de la Secretaria General del MIC
- Abog. Araceli Adorno, en respresentación de la Dirección General de Asuntos Legales
- Sr. Ronald Irala, en representaciòn de la Direccion de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio
- Sra. Gloria Duarte, Coordinadora Técnica del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM)

1. Se deja constancia que en fecha 22/11/2010 se había previsto llevar adelante el Acto de Apertura de Sobres, sin embargo no se pudo constituir terna para llevar a cabo el acto. En ese sentido se ha realizado prórroga correspondiente al proceso conforme a los términos de la Resolución DNCP N° 805/2009, a los efectos de que en fecha 29/11/2010, se realice el Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de las empresas **PEREZ RAMIREZ & SACI y ELECTROGOLDSTAR,** que han presentado sus propuestas en tiempo y forma. Copia del acta de apertura se adjunta al presente informe como **ANEXO 1.**

2. Se realizó la verificación de las Documentaciones legales solicitadas, tal como se demuestra en el **ANEXO 2.**

3. Seguidamente se procedió al análisis de las Especificaciones Técnicas, conforme el Anexo 3 del Pliego de Bases y Condiciones, cuya copia se adjunta como **ANEXO 3**.

4. Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de la presente Contratación Directa N° 35/2010 **"Adquisición de Maquinarias y Muebles para Chipería - SENATUR"**, recomienda la adjudicación del proceso a la empresa **PEREZ RAMIREZ & SACI**, por un monto de Gs. 51.956.000.- (Guaranies Cincuenta y un millones novecientos cincuenta y seis mil), puesto que cumple con las exigencais del llamado y es la oferta considerada mas baja.

Firman el presente Informe de Evaluación, el 29 de noviembre del 2010, en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor, las personas nombradas más abajo:

Sra. Paola Arguello
Sub Secretaria de Comercio (MIC)

Sr. Christian David Meyer
Secretaria General (MIC)

Sra. Araceli Adorno
Dirección General de Asuntos Legales (MIC)

Sr. Ronald Irala
Direccion de Contrataciones (MIC)

Sra. Gloria Duarte
Coordinadora Técnica del Programa (FOCEM)

Sr. Expidio Palacios
Sub Secretaria de Industria (MIC)

ANEXO 1

MERCOSUR

FOCEM
FONDO PARA LA CONVERGENCIA
ESTRUCTURAL DEL MERCOSUR

MERCOSUL

APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y MUEBLES PARA CHIPERIA – SENATUR

En la ciudad de Asunción a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las 09:30 horas, en la sala de reuniones del FOCEM, sito Mcal. López N° 3.333 c/Dr. Wiss, estando presentes por la Unidad Nacional Ejecutora del Programa de Apoyo Integral a las Microempresas (FOCEM), por la Unidad Operativa de Contrataciones la Sra. ROCIO SEGOVIA y RONALD IRALA, por la Auditoría Interna Sra. ZONIA RIVAS, por Asesoría Jurídica ARACELI ADORNO, por la Secretaria General CHRISTIAN MEYER y en representación de la empresa: Pérez Ramírez & Cía. El Sr. MIGUEL LOVERA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, preside este Acto de Apertura de Sobres, la SRA.ROCIO SEGOVIA, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Programa.

Seguidamente se da Apertura a los Sobres de Propuesta presentados en la Contratación Directa para ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS Y MUEBLES PARA CHIPERIA - SENATUR", y se realiza la verificación documental de los sobres conforme detalle en adjunto.

Se deja constancia que la **PEREZ RAMIREZ & CIA** ha presentado sus sobres de documentos legales y propuesta de acuerdo a los parámetros establecidos en el llamado correspondiente. Asimismo, que **ELECTROGOLDSTAR** no Declaración Jurada d Capacidad Financiera y Autorización del Fabricante.

Se aclara que cualquier tipo de consulta acerca de alguna especificación que ayude a la mayor comprensión de las ofertas y que no constituya mejoras en los precios, será realizada por escrito y remitida vía fax o correo electrónico a la empresa.

Las ofertas serán posteriormente evaluadas por un Comité de Evaluación constituido para el efecto, el cual con absoluta independencia de criterio recomendara la adjudicación de la empresa que cumpla con los requerimientos exigidos en la carta de invitación, tenga las calificaciones técnicas, económicas y la experiencia suficiente para cumplir con los requerimientos del Programa.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 09:50 horas, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

CONTRATACION DIRECTA

Adquisicion de maquinarias y muebles para chiperia - SENATUR

N°	Documentos	ELECTROGOLDSTAR	PEREZ RAMIREZ & CIA
1	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**	presenta	presenta
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Que se adjunta en el **Anexo 4** acompañado de la fotocopia de cédula del firmante y el poder si corresponda en caso de ser persona jurídica.	presenta	SIPE 1104474
3	Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay. **Anexo 5**	presenta	SIPE 1104474
5	Autorización del fabricante y/o certificado que acredite la representación de la marca.	no presenta	presenta
6	Declaración Jurada de poseer capacidad financiera suficiente para la provisión de los equipos ofertados dentro e los plazos establecidos.	no presenta	presenta
	TOTAL OFERTADO	**59.430.500**	**51.956.000**

ANEXO 2

Item	Documento	Electrogoldstar	Perez Ramirez SACi
1	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2**	cumple	cumple
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Que se adjunta en el **Anexo 4** acompañado de la fotocopia de cédula del firmante y el poder si corresponda en caso de ser persona jurídica.	cumple	cumple
3	Declaración Jurada por la que el Oferente Garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes referentes al Trabajo Infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay. **Anexo 5**	cumple	cumple
4	Autorización del fabricante y/o certificado que acredite la representación de la marca.	no cumple	cumple
5	Declaración Jurada de poseer capacidad financiera suficiente para la provisión de los equipos ofertados dentro e los plazos establecidos.	no cumple	cumple

ANEXO 3

				ELECTROGOLDSTAR		PEREZ RAMIREZ SACI	
ÍTEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE	MARCA	CUMPLE/NO CUMPLE	MARCA
1	1	1 Horno turbo eléctrico para 10 bandejas de 58 x70 trifásico	60cmx90cm de ancho y 1 m de profundidad	CUMPLE	G. PANIZ	CUMPLE	PERPETUA
			Medidas interiores:80cm frente 85cm fondo 90cm de altura mas la base porta bandejas 80cm altura				
			Peso aproximado 90kg				
			Sistema de calefacción : 3 resistencia de 6000 w trifásico				
			Turbina para circulación de aire parejo con motor de 1 hp trifásico				
			Revestimiento: Interior y porta bandejas en acero inoxidable o pintura epoxi blanca				
			Puerta Acero Inoxidable con vidrio templado 50x50cm de 10mm				
			Sistema de vapor por inyección de agua mediante pulsador y electro de válvula				
			Controlador de temperatura: analógico o digital opcional				
			Controlador de Tiempo: Analógico o digital opcional				
			Medida de bandejas 58x70 cm				
			Con carro para 20 bandejas de estructura reforzada y cuatro ruedas giratorias				
			20 Bandejas lisas de 58 x70 de cincalun(anti- adherente)				
2	1	Una refinadora	Rodillos de 45cm x10 cm de espesor	CUMPLE	G. PANIZ	CUMPLE	PERPETUA
			Estructura reforzada				
			Revestido con pintura epoxi blanca				
			Motor de 2hp trifásico				
			Con formica lavable o revestido en acero inoxidable opcional				
			Mando simple y seguro				
3	1	Una amasadora rápida para 50kg de masa	Tacho de aluminio	CUMPLE	MERCOMETAL	CUMPLE	PERPETUA
			Mezcladores internos				
			Estructura reforzada				
			Revestido con epoxi blanca				
			Superior de acero inoxidable				
			Motor de 5 hp trifásica				
			Mando simple y seguro				
			2 Velocidades				
4	1	Una cámara fermentadora con sistema a vapor medidas 90x90 con capacidad de un carro	Paneles de poliuretano de 40mm de espesor con revestimiento interior y exterior con epoxi blanco o estructura en cincalun	CUMPLE	VENAZIO	CUMPLE	PERPETUA
			Calderas para el sistema de fermentación por vapor con resistencia de 1500w 220v				
			Cañerías para distribución del vapor				
			Mando simple y seguro				
5	1	Una mesa de trabajo de acero inoxidable de 90x190cm	Estructura reforzada	CUMPLE	TEDESCO	CUMPLE	PERPETUA
			Parrilla interior porta objetos				
			Mesada de acero inoxidable				